

## **Cecova pide a Sanidad finalizar la asignación de centro de quienes consiguieron plaza en la OPE de 2007**

*Título: Europa Espanya Espanyol*

20/02/2017 -

VALÈNCIA (EP). El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (Cecova) ha pedido a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública que cierre "definitivamente" el proceso de asignación de centro a quienes consiguieron plaza en la Oferta Pública de Empleo (OPE) de 2007. A su juicio, se trata de un proceso que ha sufrido "interminables retrasos", por lo que considera que se "debería agilizar al máximo para no demorar más su resolución definitiva".

sí lo ha indicado el Cecova en un comunicado en el que ha recordado que el pasado 2 de enero se publicó la resolución por la que se ofertaban las plazas vacantes a las personas aprobadas en el concurso oposición, pero ha lamentado que se está a la espera "todavía de que se adjudiquen estas plazas".

Ha recordado que el proceso de esta OPE sufrió "un importante retraso" en su desarrollo debido al recurso de una opositora en relación al cambio de criterio de Sanidad en la baremación de la prueba, lo que llevó la OPE al Tribunal Supremo, tras cuya resolución se convocó el 13 de marzo de 2016 la ejecución del segundo ejercicio de las oposiciones de Enfermería de 2007.

Por tanto, desde el Cecova han considerado que, dado el número de opositores que aprobaron y el número de plazas ofertadas, "no debe haber ninguna dificultad en la asignación de centros, con lo cual debería resolverse de forma inmediata. Las plazas ofertadas para la elección de centro ascendieron a un millar, mientras que los opositores aprobados fueron 413", ha indicado.